



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LANUS

POR CUANTO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE HA SANCIONADO LA

SIGUIENTE:

ORDENANZA 13441

Artículo-1º:- Reconócese de legítimo abono y autorízase el pago de la suma total de \$ 34.820,99 (PESOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTE, CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS), según el siguiente detalle:

- A favor de Correa Jorge Luis - D.N.I. N° 30.605.777, la suma total de \$ 11.606,99.-
- A favor de Correa Lourdes Victoria - D.N.I. N° 19.004.815, la suma total de \$ 11.607,00.-
- A favor de Correa Miriam Celeste - D.N.I. N° 29.580.463, la suma total de \$ 11.607,00.-

En concepto de 20 días hábiles de Licencia no Gozada 2019, perteneciente al ex agente Correa Colman Porfirio Anselmo, Legajo N° 22491/0 (fallecido), con cargo a:

Emitir Orden Pago a favor de: Correa Jorge Luis, D.N.I. 30.605.777
Categ. Prog. 01.09.93 - Partida 7.6.2.05 - F. F 1.1.0 1.6

1.6 Lic. No Gozada 2019	<u>\$ 11,606.99</u>
Total	\$ 11,606.99 (de corresponder en exceso)

Emitir Orden Pago a favor de: Correa Lourdes Victoria, D.N.I. N° 19.004.815
Categ. Prog. 01.09.93 - Partida 7.6.2.05 - F. F 1.1.0 1.6

1.6 Lic. No Gozada 2019	<u>\$ 11,607.00</u>
Total	\$ 11,607.00 (de corresponder en exceso)

Emitir Orden Pago a favor de: Correa Miriam Celeste, D.N.I. N° 29.580.463
Categ. Prog. 01.09.93 - Partida 7.6.2.05 - F. F 1.1.0 1.6

1.6 Lic. No Gozada 2019	<u>\$ 11,607.00</u>
Total	\$ 11,607.00 (de corresponder en exceso)



Artículo-2º:-Regístrate la deuda reconocida en el artículo 1°, debitando de la cuenta 3.1.2.1 "Resultado Ejercicios Anteriores" y acreditándose a la cuenta 2.1.1.3.1 "Sueldos y Salarios a Pagar" por la suma de \$ 34.820,99 (PESOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTE, CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS).

Artículo-3º:-Comuníquese, etc.

SALA DE SESIONES. Lanús, 20 de mayo de 2022.-

REVISÓ

HÉCTOR JORGE MONTERO
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

JORGE SCHIAVONE
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



PROMULGADA POR DECRETO N° 2014
DE FECHA 26 MAY 2022

Registrada bajo el N° 13441.....



Documento firmado digitalmente por